

**SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2020/02/28
PARA LA SOLICITUD No. 44743 DEL 2020/02/20**

JUSTIFICACION:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DEL ACUERDO DISTRITAL 637 DE 2016 EL CUAL MODIFICA EL ARTÍCULO 52 DEL ACUERDO DISTRITAL 257 DE 2006, QUE A SU TENOR LITERAL NOS INDICA ¿EL SECTOR GOBIERNO TIENE LA MISIÓN DE VELAR POR LA GOBERNABILIDAD DISTRITAL Y LOCAL, POR LA GENERACIÓN DE ESPACIOS Y PROCESOS SOSTENIBLES DE PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POR LA RELACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL CON LAS CORPORACIONES PÚBLICAS DE ELECCIÓN POPULAR EN LOS NIVELES LOCAL, DISTRITAL, REGIONAL Y NACIONAL; VIGILAR Y PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES, ASÍ COMO DE LAS NORMAS RELATIVAS AL ESPACIO PÚBLICO QUE RIGEN EN EL DISTRITO CAPITAL¿

ES ASÍ QUE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO TIENE POR OBJETO ¿ORIENTAR Y LIDERAR LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN EL ÁMBITO DISTRITAL Y LOCAL, MEDIANTE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONSTITUCIONALES, LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA, LA PROMOCIÓN DE LA PAZ Y LA CULTURA DEMOCRÁTICA, EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO, LA PROMOCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA COORDINACIÓN DE LAS RELACIONES POLÍTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL EN SUS DISTINTOS NIVELES¿.

DENTRO DE LAS FUNCIONES BÁSICAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO SE ENCUENTRAN:

¿ LIDERAR, ORIENTAR Y COORDINAR LA FORMULACIÓN, ADOPCIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A GARANTIZAR EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LA CIUDAD.

¿ LIDERAR, ORIENTAR Y COORDINAR LA FORMULACIÓN, ADOPCIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS PROYECTOS NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL Y LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GOBERNABILIDAD LOCAL

¿ LIDERAR, ORIENTAR Y COORDINAR LA FORMULACIÓN, ADOPCIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS ENCAMINADOS A GARANTIZAR

OBJETO:

ADQUIRIR EL LICENCIAMIENTO DE HERRAMIENTAS DE MICROSOFT DE COLABORACIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO OFFICE 365, CON LOS SERVICIOS DE ACTIVACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO NO. CCE-578-2017

VALOR: \$ 2.216.747.545,00

PLAZO: 6 Mes(es)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 1

SOLICITUD DE PERSONAL: NO SE REQUIERE LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES:

VIABILIDADES DE LA SOLICITUD

No. VIABILIDAD	PROYECTO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA EXPIRACION	OBSERVACIONES
20928	9724	27 febrero 2020	31 diciembre 2020	UNA VEZ REVISADA LA SOLICITUD DE PROCESO, SE

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

Componente PREDIS Recurso Valor

1120 IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN 1.402.267.

Objetivo Implementar el modelo de gestión de Tecnologías de Información, desarrollando los componentes que lo conforman.

Proyecto 192 -- Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC 1402267107

Meta: IMPLEMENTAR 1.0 PROGRAMA DE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ALTA DISPONIBILIDAD PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE LA ENTIDAD.

Actividad 10456 Renovar y/o adquirir el hardware y/o software requerido para la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Gobierno. 0 2 - 0 1 - 0 4 8 8 - RECURSOS 1.402.267.10
ADQUISICIÓN DE DISTRIALES 7
HARDWARE, SOFTWARE
Y OTROS PARA
FORTALECIMIENTO DE

Productos:

**SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2020/02/28
PARA LA SOLICITUD No. 44743 DEL 2020/02/20
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD**

	Componente PREDIS	Recurso	Valor
	LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC		
Apoyo a la educación superior			48.354.038
17. MODELO DE GESTION LOCAL, CON ENFOQUE A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS			48.354.038
Espacios y procesos de participación ciudadana fortalecidos			48.354.038
19. ATENCIÓN A LAS POBLACIONES VULNERABLES EL APOYO EN EL REESTABLECIMIENTO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS			48.354.038
Promoción turística y posicionamiento de la localidad como destino turístico			48.354.038
Regulación legalización de predios y apoyo a la vivienda			48.354.038
Infraestructura para la atención de servicio al ciudadano			48.354.038
Prevención, atención y gestión del conflicto en la localidad			48.354.038
Espacios artísticos y culturales			48.354.038
Sistema de información ambiental			48.354.038
Inspección, vigilancia y control (IVC)			48.354.038
Protección integral a personas y familias en situación de vulneración			48.354.038
Gestión para la prevención y mitigación del riesgo			48.354.038
Calidad ambiental y preservación del patrimonio natural			48.354.038
18. SISTEMA DISTRITAL DE DERECHOS HUMANOS			48.354.038
Infraestructura y dotaciones para seguridad			48.354.038
Parques y escenarios deportivos			48.354.038
22. MODELO PARA EL DESARROLLO DE LAS RELACIONES ESTRATÉGICAS DEL DISTRITO CAPITAL CON ACTORES POLITICOS Y SOCIALES			48.354.038
Acueductos y alcantarillados			48.354.038
No Aplica			48.354.038
Espacios para el control social			48.354.038
Fortalecimiento institucional			48.354.038
Infraestructura y dotación a centros artísticos y culturales			48.354.038
Espacio Publico			48.354.038
Formación artística y cultural			48.354.038
Plantación y mantenimiento de arboles, jardines y especies vegetales			48.354.038
Eventos y actividades recreativas y deportivas			48.354.038
Manejo integral de residuos sólidos			48.354.038
Vías Locales			48.354.038

Gerente: LUBAR ANDRES CHAPARRO CABRA
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL

19521 DERECHOS DE USO DE PRODUCTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y OTROS

814.480.43

Plan Cuenta

3.1.2.02.02.02.0003.005 Derechos de uso de productos de propiedad

Objetivo

intelectual y otros productos similares

DERECHOS DE USO DE PRODUCTOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y OTROS PRODUCTOS